



GRUPO
CORPORATIVO
FORTUNASA

Quito, marzo 12 del 2.018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRUPO CORPORATIVO FORTUNASA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de **COMISARIO**, elevo a su conocimiento el presente informe de las labores a mi Encomendada por el ejercicio económico 2017.

He revisado los Libros Sociales de la empresa, y en mi opinión cumplen con las disposiciones legales.

Revisados los Libros Contables y confrontados con los Libros Sociales, en mi opinión se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General.

Los registros contables han sido asentados de acuerdo a las normas internaciones de información financiera (NIIF'S) y procedimientos de Contabilidad de General Aceptación.

Los resultados económicos obtenidos en el período, son el reflejo de la gestión empresarial.

Atentamente,



Sr. José Ricardo Castellanos
COMISARIO